

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2018

Monica S. Montoya León / Luis Enrique Flores Torres

S.D. Indeval

Institución para el Depósito de Valores

Paseo de la Reforma 255 Piso 3

06500 Ciudad de México, México

Ref: Aviso de Distribución BALAMCK 16 - 26 de diciembre de 2018

Estimados,

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 179505, de fecha 14 de marzo de 2016, celebrado por Balam Fund I GP, L.P., como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, Balam Administradora, S. de R.L. de C.V., como administrador, Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, como fiduciario, y Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V., División Fiduciaria, como representante común (el "Contrato de Fideicomiso").

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que el próximo 26 de diciembre de 2018 se realizará: (i) una distribución de Reembolso de Capital en Pesos conforme a la cláusula Trigésima Tercera, del Contrato de Fideicomiso.

i. Fecha de Aviso de Distribución	11 de diciembre de 2018
ii. Fecha Ex Derecho	21 de diciembre de 2018
iii. Fecha Registro	24 de diciembre de 2018
iv. Fecha de Distribución	26 de diciembre de 2018
v. Monto total de distribuciones y pagos	\$ 8,200,000.00
vi. Número de certificados bursátiles	74,883
vii. Monto de distribución por certificado bursátil	\$ 109.50415982266

Atentamente,

Banco Nacional de México, S.A.,

integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria,

en su carácter de Fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 179505.



Ulises Reyes Lopez
Delegado Fiduciario



Jaime Rogelio Ruíz Martínez
Delegado Fiduciario

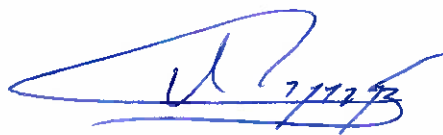
**AVISO A LOS TENEDORES DE
CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS
CON CLAVE DE PIZARRA BALAMCK 16**

Al Público inversionista:

Se les informa que en términos de la Cláusula Décimo Tercera del Contrato de Fideicomiso número 17950-5 (el "Fideicomiso") de fecha 14 de marzo de 2016, celebrado por Balam Fund I GP, L.P., como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, Balam Administradora, S. de R.L. de C.V., como administrador, constituido en Banco Nacional de México, S.A, integrante del Grupo Financiero Banamex, en su carácter de Fiduciario y Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V., División Fiduciaria, como representante común (el "Contrato de Fideicomiso") el próximo **26 de diciembre de 2018** (la "Fecha de Distribución") se realizará un Reembolso de Capital en Pesos (según dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso) como se indica a continuación:

De conformidad con lo establecido en los puntos anteriores, en la Fecha de Distribución se realizará una distribución de reembolso de capital en pesos de los Fideicomisarios por la cantidad de \$ 8,200,000.00 M.N. (Ocho millones doscientos mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), que equivale a \$ 109.50415982266 pesos por cada uno de los 74,883 (Setenta y cuatro mil ochocientos ochenta y tres) títulos emitidos.

Atentamente



**Ulises Reyes López / Jaime Rogelio Ruiz Martínez
Banco Nacional de México, S.A.,
integrante de Grupo Financiero Banamex,
División Fiduciaria**